

**DECRETOS DE ALCALDIA N° 3499 / 2022.-**

**ZAPALLAR, 30 DIC. 2022**

**VISTOS:**

**LOS ANTECEDENTES:** Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso de fecha 25 de Junio de 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía N°2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancias de cargos directivos, jefaturas y encargados de unidades municipales, Decreto de Alcaldía N°1753/2021 de fecha 19 de agosto de 2021 que aprueba el cuadro de subrogancia del cargo alcalde en caso de ausencia. Decreto de Alcaldía N°1539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, que delega la facultad de firmar bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", modificado mediante Decreto de Alcaldía N°1966/2022 de fecha 01 de agosto de 2022.

**CONSIDERANDO:**

- Decreto de Alcaldía N°2461/2021 de fecha 29 de noviembre de 2021, que aprueba Programa Balneario Comuna Activa.
- Contrato de Trabajo, suscrito entre la I. Municipalidad de Zapallar y los siguientes Trabajadores Código del Trabajo.

**DECRETO:**

**1° RATIFIQUESE Y APRUEBESE** Contrato de Trabajo, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Zapallar y los siguientes Trabajadores Código del Trabajo, según siguiente detalle:

NOMBRE	RUT	GLOSA
Scarlett Alejandra Velásquez Allendes		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>SCARLETT ALEJANDRA VELASQUEZ ALLENDES</b> , quien realizará la función de "LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA COMUNA, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA". Los servicios serán prestados en la Faena denominada "PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL.
Bastián Ignacio Farias Allendes		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>BASTIAN IGNACIO FARIAS ALLENDES</b> , quien realizará la función de "LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA COMUNA, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA". Los servicios serán prestados en la Faena denominada "PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL.
Josué Tomás González Méndez		La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>JOSUE TOMAS GONZALEZ MENDEZ</b> , quien realizará la función de "LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA COMUNA, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA". Los servicios serán prestados en la Faena denominada "PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL.





ZAPALLAR

ZAPALLAR



59000

Verónica del Carmen Monsalve Hernández	/ La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>VERONICA DEL CARMEN MONSALVE HENRIQUEZ</b> , quien realizará la función de <b>"LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA COMUNA, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA"</b> . Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>"PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL"</b> .
Ana Myriam Allendes Altamirano	/ La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>ANA MYRIAM ALLENDES ALTAMIRANO</b> , quien realizará la función de <b>"LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA COMUNA, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA"</b> . Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>"PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL"</b> .
Rubén Marco Mondaca Díaz	/ La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>RUBEN MARCO MONDACA DIAZ</b> , quien realizará la función de <b>"LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA COMUNA, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA"</b> . Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>"PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL"</b> .
Raymundo Jair Farias Espina	/ La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>RAYMUNDO JAIR FARIAS ESPINA</b> , quien realizará la función de <b>"LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA COMUNA, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA"</b> . Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>"PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL"</b> .
Wladimir Antonio Olivares Lobos	/ La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>WLADIMIR ANTONIO OLIVARES LOBOS</b> , quien realizará la función de <b>"LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA COMUNA, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA"</b> . Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>"PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL"</b> .
Sebastián Ignacio Zamora Olivares	/ La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>SEBASTIAN IGNACIO ZAMORA OLIVARES</b> , quien realizará la función de <b>"LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA COMUNA, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA"</b> . Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>"PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION</b>





ZAPALLAR

ZAPALLAR



Susana Cristina Ahumada Figueroa	<p><b>TEMPORADA ESTIVAL.</b></p> <p>La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>SUSANA CRISTINA AHUMADA FIGUEROA</b>, quien realizará la función de <b>"LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA COMUNA, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA"</b>. Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>"PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL."</b></p>
Sebastián Alexander Rojas Rivera	<p>La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>SEBASTIAN ALEXANDER ROJAS RIVERA</b>, quien realizará la función de <b>"LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA COMUNA, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA"</b>. Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>"PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL."</b></p>
Antonieta Paz Olivares Rojas	<p>La Ilustre Municipalidad de Zapallar, viene en contratar los servicios de don (ña) <b>ANTONIETA PAZ OLIVARES ROJAS</b>, quien realizará la función de <b>"LIMPIEZA DE PLAYAS DE LA COMUNA, INSERTO EN EL PROGRAMA BALNEARIO COMUNA ACTIVA"</b>. Los servicios serán prestados en la Faena denominada <b>"PERIODO PRIMAVERA Y PREPARACION TEMPORADA ESTIVAL."</b></p>

IMPULSE las presentes contrataciones al ITEM presupuestario correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Gerardo Antonio Molina Daine  
Secretario Municipal



Gustavo Alessandri Bascuñán  
Alcalde

C.CONTRATOS //

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- INTERESADO.
- 2.- RRHH.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

POD / JUR / C/L / RRHH / SEC / pog

